



Correlativo: SAA-1-3- 5129-2015

Caracas, **28 ABR 2015**

Ciudadano(a)

REPRESENTANTES DE EMPRESAS DE SEGUROS

Presente.-

Se hace del conocimiento a los Representantes de las Empresas de Seguros, que de acuerdo al artículo 7 numeral 4 y 37 de la Ley de la Actividad Aseguradora, deberán remitir **la información referente a los Fondos Administrados.**

La información señalada debe ser enviada **dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir de la recepción de la misma**, al correo electrónico estadistica@sudeseq.gov.ve, en formato de hoja de cálculo y manteniendo la siguiente estructura:

Campo	Descripción	Tipo
1	Nº de inscripción de la Empresa de Seguro (SUDEASEG)	Numérico
2	Nº de Contrato	Numérico
3	Nombre de Institución Contratante	Alfanumérico
4	RIF del Prestador del Contratante	Alfanumérico
5	Sector /1	Numérico
6	Ramo/2	Numérico
7	Fecha inicio de vigencia	Fecha /5
8	Fecha fin de vigencia	Fecha/5
9	Monto Total Aportes	Numérico/4
10	Monto Cobertura	Numérico/4
11	Monto Total de Reclamos pagados a proveedores	Numérico/4
12	Monto Total de Reclamos pagados por reembolso	Numérico/4
13	Monto Total de Reclamos pendientes de pago a proveedores	Numérico/4
14	Monto Total de Reclamos pendientes de pago por proveedores	Numérico/4
15	Comisión por manejo (Porcentual)	Numérico/3
16	Comisión por manejo (En Bolívares)	Numérico/4
17	Pagos a intermediarios (Porcentual)	Numérico/3
18	Pagos a intermediarios (En Bolívares)	Numérico/4

1/Sector: registrar en el campo "Sector" **1** si el solicitante o tomador es **Público** y **2** si es **Privado**

**¡CHAVEZ VIVE!
¡LA PATRIA SIGUE!**

2/Registrar el código de la tabla catalogo publicado en la Página Web de esta Superintendencia, www.sudeseq.gov.ve, a través del enlace:

Inicio/Formatos_e_Instructivos/InformaciónEstadística/ContratosPendientesdePago2015

3/Debe ser expresado en la porcentaje (%). Sólo se usarán dos (2) cifras decimales. Ejemplo: 20,00%.

4/ Deben estar separados las unidades de mil con punto y los decimales con coma. Sólo se usarán dos (2) cifras decimales. Ejemplo: 20.000,00.

5/Deben ser expresados en dd/mm/aaaa

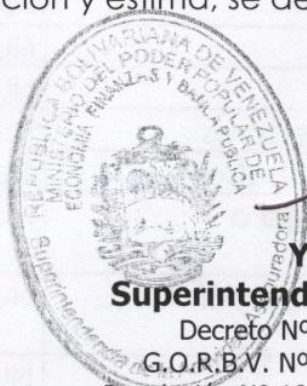
Sea propicia la ocasión, para recordarles la obligación que tienen los administrados de suministrar las informaciones que sean requeridas por esta Autoridad Administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 28 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, de lo contrario este Órgano Supervisor iniciara el respectivo procedimiento administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 154 de la Ley de la Actividad Aseguradora.

Se requiere que al momento de remitir la información indique el **nombre y apellido, teléfono y correo electrónico de la persona designada como responsable por parte de su representada** para el seguimiento, ejecución y envío del presente requerimiento.

Finalmente, les comunico que, en caso de cualquier duda, podrán dirigirse a las ciudadanas **Alexandra Mosqueda y María Malavé**, funcionarias responsables por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora para el procesamiento de la presente información, a través de los números telefónicos (0212) 905.15.61, 905.15.00/01 o por las direcciones electrónicas amosqueda@sudeseq.gov.ve, y mmalave@sudeseq.gov.ve.

Agradeciendo de antemano la colaboración, que sabrá dar usted a la presente y haciendo propicia la ocasión para expresarle mi mayor consideración y estima, se despide,

Atentamente,



YOSMER D. ARELLÁN Z.

Superintendente de la Actividad Aseguradora

Decreto N° 701 de fecha 19 de diciembre de 2013

G.O.R.B.V. N° 40.319 de fecha 19 de diciembre de 2013

Resolución N° 104 del MPPF de fecha 27 de diciembre de 2013

G.O.R.B.V. N° 40.323 de fecha 27 de diciembre de 2013

¡CHAVEZ VIVE!

¡LA PATRIA SIGUE!